



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 22 MAY 2018

VISTO:

La Nota N° 4184/2018; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Área Económica de Graduados Solicita autorización del presupuesto presentado por la Firma Bajo Cero de Huaquinchay Ludmina para prestar el servicio de traslado del aire acondicionado que se encuentra en la entrada de las nuevas oficinas de la Escuela de Graduados a la oficina de Despacho de Alumnos Oficialía de la misma Escuela de Graduados.

Que el presupuesto de la firma, es aprobado por el Director de la Escuela de Graduados Mgter Arq. Edgardo J Venturini.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el presupuesto y el pago de traslado de aire acondicionado a la firma Ludmina Noemí Huaquinchay por la suma de \$4980 (Pesos Cuatro mil novecientos ochenta)



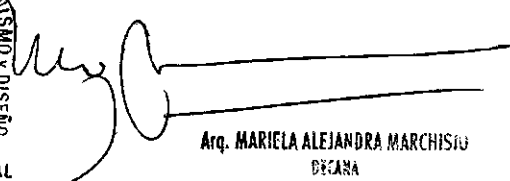
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Artículo 2º: Imputar erogación que se trata a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

584- /2018


dav